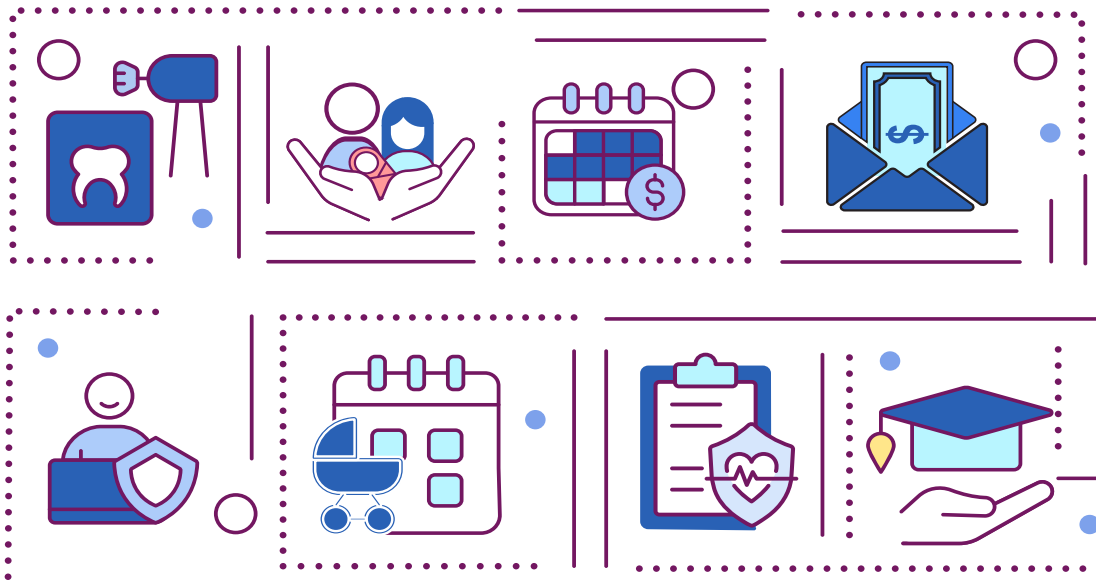


PAQUETE INTEGRAL DE PRESTACIONES DEL NADBANK



NADBANK se enorgullece de brindar un paquete integral de prestaciones a los miembros de nuestro personal.

- » **Planes de seguro médico y dental** con una generosa participación del empleador para usted, su cónyuge o pareja de hecho y sus dependientes familiares elegibles hasta la edad de 26 años.* No hay un límite máximo de gastos corrientes reembolsables para los servicios dentro de la red. **Incluye beneficios de farmacia.**
- » **Plan de seguro de la vista.**
- » **Plan de jubilación 401(a)** que proporciona una contribución automática del 4% de su sueldo. Además, el Banco brinda una generosa contribución de igualación de \$1.31 USD por cada dólar aportado por el empleado hasta el 5% de su sueldo y \$0.31 centavos por cada dólar aportado por el empleado entre el 6% y el 9% de su sueldo. Un empleado se gana el derecho a recibir las contribuciones del Banco, a una tasa del 50% al año, para recibir el beneficio total después de dos años.
- » **Seguro de vida y de muerte accidental y desmembramiento pagados** por el Banco equivalentes a dos veces el sueldo base. Tiene la opción de adquirir cobertura adicional para usted, su cónyuge y sus hijos.
- » **Seguro por incapacidad a corto y a largo plazo** pagado por el Banco.
- » **Licencia de vacaciones** se acumula diariamente y se puede disfrutar a medida que se acumulan. Acumulará 104 horas de vacaciones los primeros tres años de empleo, que aumentan con años adicionales de servicio. La licencia por vacaciones no utilizada podrá acumularse año tras año, hasta un máximo de 240 horas por año calendario.
- » **Licencia por enfermedad** se acumula diariamente a razón de 72 horas al año sin límite de horas acumulables, las cuales se pueden disfrutar a medida que se acumulan.

Otras prestaciones incluyen:

- » Licencia por duelo
- » Reembolso de matrícula
- » Licencia pagada por maternidad y paternidad
- » 13 días feriados
- » Apoyo de reubicación